

The Barrier Island Free Medical Clinic (la Clínica)
Información sobre la Clínica para Nuevos Pacientes

1. La Clínica provee atención médica gratuita a los pacientes que reúnan nuestros requisitos. Para entender bien cómo funciona la Clínica y cuáles son sus responsabilidades, por favor lea esta información. Para establecerse como paciente aquí, tendrá que proporcionar la siguiente información:
2. Comprobante de identificación personal tales como licencia de conducir, pasaporte, acta de nacimiento u otro carné de identificación con foto, para mostrar que tiene más de 18 años de edad.
3. Comprobante de su dirección actual, mostrando residencia en las islas de James, Johns o Wadmalaw, tales como una cuenta de luz en su nombre o un recibo de renta. Si usted trabaja en cualquiera de estas islas, aunque no viva allí, todavía puede recibir servicios.
4. Comprobante de ingresos tales como un talón de cheque de pago actual por lo menos 2 semanas seguidas, una carta de su empleador/patrón con esta información o nuestro documento Employer's Statement of Income.

NO PUEDE TENER NINGÚN SEGURO MÉDICO.

EL PROCESO DE SOLICITUD/FUNCIONAMIENTO DE LA CLÍNICA:

1. Rellene los documentos Hoja de los Datos Demográficos y Historial Médico. Firme y feche éste documento y el documento Autorización para Tratamiento y devuélvalos al personal de recepción.
2. Proporcione sus comprobantes de identidad, dirección y ingresos.
3. Si toda su documentación está en orden, usted puede concertar una cita o ser atendido durante las horas de atención sin cita.
4. Asegúrese de traer todos sus medicamentos consigo al asistir a su cita. Antes de salir del cuarto de exámen, por favor diga al doctor si usted necesita otro surtido de un medicamento o pídale al doctor que llene o firme algún formulario médico.
5. Después de su consulta, puede ser que necesite una cita de seguimiento. El personal de recepción puede programarla para usted.
6. Si usted recibe del doctor una receta o una orden para un estudio médico, el personal de la recepción tiene que copiarla para su expediente médico. Usted puede suponer que los estudios salieran bien a menos que reciba usted una llamada de la Clínica para programarle una cita para hablar con el médico sobre los resultados. No vamos a darle los resultados por teléfono. Por eso es muy importante que tengamos su información de contacto correcta.
7. Después de su primera consulta, tendrá un plazo de 10 días para proporcionarnos toda su documentación. No vamos a proveerle ningún otro servicio hasta que usted haya cumplido con todos los requisitos.
8. Usted será responsable de llamar a la Clínica para cancelar una cita cuando no pueda acudir. Si usted falta a 3 citas seguidas, perderá el derecho de hacer cita, y solamente le atenderemos durante las horas de atención sin cita.
9. Si llega más tarde de 20 minutos, su cita puede ser reprogramada.

Afirmo que yo he leído y que entiendo esta información.

Firma_____

Fecha_____